



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25 CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 01 SEPTIEMBRE 2009

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez

Sr. Justo Zuleta Santander

Sr. Jorge Espíndola Toroco

Sr. Rubén Reyes Aymani

Srta. Margarita Chocobar

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Asistentes vecinos y funcionarios:

Srta. Natalia Henríquez

Srta. Carolina Tapia

Damos inicio a esta sesión en nombre de Dios, de la patria y vecinos presentes a la sesión ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, martes 01 de septiembre del 2009, hora 14:30 hrs. La tabla es la siguiente:



TABLA

- 1° Lectura de Correspondencia
- 2° Aprobación de Acta Ordinaria N° 22 (Pendiente)
- 3° Cuenta Alcaldesa
- 4° Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo
- 5° Celebración Día Dirigente – Proyecto de Subvenciones 2010 (DIDECO)
- 6° Puntos Varios

Presidenta : Alguna observación a la tabla?

Concejales : Responden no.

Presidenta **1° Lectura de Correspondencia**

Sec. Municipal : La correspondencia es la siguiente:

- Invitación del Minera Escondida en Coyo Antai
- Invitación del señor Gerardo Jusakos a la inauguración de la oficina de fomento productivo en el pueblito de artesanos.
- Invitación al XVIII encuentro de Dirigentes en las lagunas Miscanti y Meñique



- Seminario de Conflicto Actual y Minero en Chile
- Reglamento de las distinciones Municipales

Alguien desea presentar alguna correspondencia al concejo.

C. Jorge Espíndola : Tengo una solicitud del conjunto folklórico de Toconao para realizar una ramada.

Sec. Municipal : Ese documento no lo hemos recibido.

Presidenta : Es muy importante que siempre les digan a las personas que coloquen el número telefónico, hay veces que falta algún dato y no tenemos como avisar a la gente.

2º Aprobación de Acta Ordinaria N° 22

Alguien desea hacer alguna observación al acta N° 22?

C. Rubén Reyes : En la página N° 8 dice veinticinco millones de pesos, la cual es la deuda que tiene CESPAN con DISTRINORTE y debiera decir doscientos veinte cinco millones.

Presidenta : Aprobamos el acta N° 22 con la observación del Concejal Rubén Reyes.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 204

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 22, de fecha 11 de Agosto de 2009, con la observación señalada por el Concejal Rubén Reyes Aymaní.



Presidenta

3° Cuenta Alcaldesa

Les cuento que fui a Antofagasta a ver el tema de la piscina en la reunión del Consejo Regional, estuve pero no entre a la reunión, faltaban que cerraran unos temas entre el SERPLAC y MIDEPLAN, en vista de que ese tema no estaba zanjado expusimos que se sacara de la tabla, pero nos dijeron que en el CORE se informaría y que se dejaría pendiente por falta de datos.

Ayer hubo una entrega de maletines en la escuela E-26 que se componían de libros y un diccionario para los niños más vulnerables.

El día diez no olviden que vamos a recibir la ambulancia. Estuvimos entregando la multicancha en la población punta de diamante, es primera vez que el municipio inaugura un lugar y los vecinos aportan con el cóctel.

El día jueves tuvimos un reclamo de unos vecinos frente a unos movimientos de tierra en el pozo cinco, unas personas de estaban en vehículos y camiones decían que tenían mi permiso lo cual no era verdad. Envíe a carabineros para ver el tema. Luego me llamó el señor Félix Ramos presidente de la comunidad de Solor, informando que ellos habían hablado con Bienes Nacionales para hacer los movimientos de tierra. Le expliqué que tiene que informar al municipio por medio de una carta todo lo que quieran hacer.

Ustedes saben que hay proyectos del PMU en ejecución, entre estos están las apachetas, un poste de luz y sombrilla a la entrada de San Pedro de Atacama en donde quedamos de instalar algunas luminarias solares y vamos colocar sobrillas. Con el programa de mejoramiento urbano vamos a arreglar ese sitio.



Tuve una reunión con la directora de SERCOTEC Marlen Sánchez, en la cual me acompañó el Concejal Justo Zuleta. Ella traía una auditoria a los artesanos la cual no es para nada alentadora. Falta dinero en el pueblo de artesanos quizás ahora les corten la luz. Prácticamente ella venía a finiquitar el tema dándonos plazo hasta el 21 de este mes. Nos tuvimos que enojar aquí, y decirle que no, porque ella había formado un directorio y nunca hemos tenido reunión de directorio. El Concejal Justo Zuleta en su cuenta les contará mas sobre el tema.

No olviden que el día 13 de septiembre es la celebración del día del dirigente.

4º Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo

C. Justo Zuleta : Solo agregar que la Alcaldesa fue bien directa con SERCOTEC, porque en un principio la responsabilidad no la quería asumir SERCOTEC. Se dejó claro que desde un comienzo SERCOTEC y la agrupación de Artesanos están trabajando.

Con todos los antecedentes que hay pueden trabajar los artesanos. SERCOTEC va hacer una reunión con el directorio para ver que decisiones se tomaran.

Presidenta : En una reunión que tuvo SERCOTEC con el pueblo de artesanos, los artesanos comentaron que cuando se construyó el pueblito nosotros habíamos quedado con deudas de agua y luz. En el momento de entregar el Pueblito de Artesanos tenía cero deudas y yo tengo los documentos que respaldan aquello firmados por la cooperativa eléctrica y el comité de agua potable.

Solicitamos a la directora de SERCOTEC que nos juntáramos como directorio puesto que aún no lo



hemos hecho.

C. Rubén Reyes : El día viernes estuve en Santiago en el Consejo Nacional de la CONADI, donde a nivel nacional principalmente los pueblos Indígena y Mapuches están en una situación muy complicada. De la presidencia se sacó al señor Rodrigo Egaña que era el comisionado presidencial para asuntos indígenas y se nombró al secretario nacional de la presidencia José Antonio Viera-Gallo como ministro coordinador de asuntos indígenas para poder llevar toda la situación adelante.

Solicitamos una audiencia el día 14 con la Presidenta, porque no es posible que existiendo conflictos ya han muerto dos personas, más aún ahora muere Mendoza en forma cobarde porque lo mataron por la espalda.

Esta situación llegó a un extremo insostenible por lo mismo tenemos que reunirnos con la Presidenta de la República. Voy a hacer un recorrido por los pueblos para ver si la gente tiene ideas para poder llevarlas. El tema es que este Ministro tome las ideas de fondo para poder solucionar los problemas de raíz.

C. Jorge Espíndola : Creo que esta violencia en las protestas no va a parar hasta que el gobierno ponga orden en esto.

C. Justo Zuleta : Como dice el concejal Rubén Reyes que se reunirá con la Presidenta de la República para poder colocar el tema en tabla y verlo con ella. Como sugerencia respecto al tema no es conveniente abrir el abanico con demasiadas solicitudes para la Presidenta, creo que lo mejor es centrarse en un máximo de dos ideas. Trabajar bastante en ese punto, para recibir respuesta de la presidenta. Ver el tema de los recursos hídricos que creo que es uno de los más importantes, si se presentan varios temas a la presidenta quizás se



obtengan respuestas de temas que no nos interesen tanto.

Presidenta : Lo que pasa, cuando uno va a la presidencia hay que ser muy preciso en lo que se va a solicitar. Le encuentro la razón al Concejal Justo Zuleta.

Fuimos a Ollagüe y no puede ser que con el dinero que hay, aún no se arregló el agua de los ollagüinos, estamos hablado que han llegado otros alcaldes y aún no lo han hecho, esto pasa por personas también, porque los dineros están. Hay muchas veces que los problemas no pasan por dinero, pasan por gestión.

C. Juan García : Estuve recorriendo el sector de la feria, y la gente esta reclamado, porque cuando llegan los buses las personas ocupan como baño el lugar que se encuentra detrás de los negocios. También donde esta el canal siempre esta sucio.

Presidenta : Señores Concejales les parece que en la ordenanza especifiquemos bien este punto, porque si no cumplen con la limpieza se les pasará un parte.

Concejales : Responden que sí.

Presidenta **5º Celebración Día Dirigente – Proyecto de Subvenciones 2010 (DIDECO)**

Les presento a Carolina Tapia y a la señorita Natalia Henríquez la cual va asumir el cargo de profesional en DIDECO.

Srta. Natalia Henríquez : Le presentamos la ordenanza de subvenciones 2010, como es de conocimiento de todos nosotros la Municipalidad de San Pedro de Atacama se gano un con convenio con la minera Escondida con el objetivo de capacitar a los dirigentes de las organizaciones



comunitarias, respecto al tema de fondo que son las subvenciones municipales de 109 personas, se capacitaron 90 en la temática de subvención municipal.

Lo importante es que este tema es pionero para la municipalidad y la comuna, estamos en un proceso de marcha blanca en subvención municipal y el plazo máximo para inscribirse era hasta ayer 31 de agosto. Nosotros como DIDECO queríamos sugerir que se extendieran los plazos por diez días hábiles más. Para que se pueda incorporar a las personas que quedaron fuera.

Presidenta : Si cerramos ahora en el tema quedará mucha gente fuera. La idea es que entre la gente que ha quedado fuera. Que opinan ustedes señores Concejales?

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 205

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal ampliar extraordinariamente diez días hábiles el plazo de recepción de proyectos para subvención municipal año 2010, quedando como fecha final de entrega el día 14 de Septiembre del año en curso.

Srta. Carolina Tapia : El día 13 de septiembre se celebrará el día del dirigente en la localidad de Socaire. Tenemos el traslado para toda la gente que confirme su salida, vamos a estar a las 10:00 hrs. en las lagunas donde daremos inicio con un pago a la tierra, luego tomaremos desayuno y a la vez haremos la acreditación de esta capacitación. Posteriormente bajaremos a Socaire donde se va a realizar un taller donde el tema fundamental es el sistema de protección social, luego concluiremos con el almuerzo. Hasta el momento hay 170 personas confirmadas.



**Srta. Natalia
Henríquez**

: Tenemos una de carta solicitud que con fecha de agosto 2009, esta solicitud es del convento de Toconao para la compra de cemento, pero ellos no tienen la calidad de institución, es decir, personalidad jurídica. Por lo cual no se le puede entregar la subvención. Con fecha de hoy 01 de septiembre llegó una carta de parte de monseñor de la prelatura de Calama solicitando una subvención, se conversó con finanzas y se entregó el formulario, la subvención que ellos solicitan \$ 79.200 son 16 bolsas de cemento. Les planteo este tema para ver si existe la posibilidad de su aprobación.

Presidenta

: Vamos a votación señores Concejales.

Concejales

: Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 206

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 79.200.- a la Prelatura de Calama con la finalidad de mejorar la infraestructura de la iglesia de Toconao.

**Srta. Natalia
Henríquez**

: Tenemos la siguiente carta.

Junto con saludarles, me permito informar que el fundamento de esta misiva es poder conseguir recursos a través de una subvención que es la primera que pedimos este año.

La finalidad de esta es con el fin de participar en el campeonato sub-11 a disputarse en Santiago el día 01 de noviembre del año en curso, para este efecto es necesario seleccionar jugadores de la comuna de las edades entre 09 y 11 años.

Para esto necesitamos asistir a todos los pueblos del



interior del interior para realizar la preselección de los jugadores, debiendo asistir el profesor de educación física es señor Ricardo Sáez Hernández quien esta a cargo de la Escuela de Futbol "Ayllu" y también a cargo de formar la selección que representará a San Pedro de Atacama, y sus pueblos, en el campeonato sub-11, en la ciudad de Santiago.

Por lo anterior expuesto es que solicitamos el monto de \$400.000.- para lo que implica todo el proceso de selección y reforzamiento del participante.

El objetivo es fomentar y promover la participación de los niños y niñas de nuestra comuna en actividades deportivas que va en directo beneficio de su calidad de vida.

Dejando invitado a toda la comunidad a participar de las prácticas del grupo preseleccionado a realizarse en el mes de septiembre los días 5, 12 y 26 de septiembre.

Es todo cuanto puedo informar, saluda atentamente a usted, Michael Vadel Garay.

Presidenta : Esta carta no pasó por finanzas? Cuando llegó esta carta?

Srta. Natalia Henríquez : Esta carta llegó el 26 de agosto.

C. Justo Zuleta : Esta actividad es bastante potente, pero hay que ver el tema administrativo.

Presidenta : Vean bien el tema de registro y administrativo para que presenten esta subvención el próximo concejo.



6° Puntos Varios

Sec. Municipal : Agregué a la ordenanza de fiestas patrias el punto de los servicios higiénicos. En el punto 7 habla de las buenas costumbres y hoy será publicado.

En sus carpetas quedó el reglamento del cabildo, en septiembre se envía un oficio a todas las organizaciones con personalidad jurídica y a todas las comunidades indígenas que tienen la posibilidad de postular a alguien para dos reconocimientos. Uno de ellos es el reconocimiento al mérito ciudadano que se llama cabildo de oro, el otro es el reconocimiento institucional.

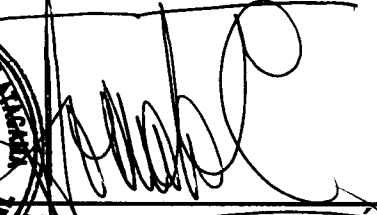
En el reglamento están los requisitos que se deben cumplir. El cabildo ha estado dos años sin entregarse.

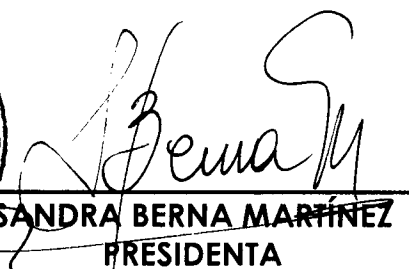
Presidenta : El año pasado se tomo el acuerdo de realizar este evento con más difusión, en este mes de septiembre se puede difundir más, vamos a hacer algunos programas radiales para difundir el cabildo.

Señores concejales algo más?

Concejales : Responden no.

Presidenta : Se levanta la sesión en nombre de Dios y la patria a las 16:36 hrs.



ROXANA ARANCA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL

SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA